



Programa de Apoyo a las Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEIs)

El Ministerio de Industria adjudica 20 millones de euros al refuerzo de los clústers industriales

- El 44% de los proyectos financiados pertenecen a los sectores de Tecnologías de la Información (TIC) y medioambiente y energía.

09 de febrero de 2022.- El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha adjudicado de manera provisional 19,9 millones de euros en subvenciones dentro del Programa de Apoyo a las Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEIs) para el desarrollo de 150 proyectos presentados por 69 clústers industriales nacionales. Este programa está financiado con fondos europeos y se enmarca dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en el componente 13 de impulso a las Pymes.

Para la ministra de Industria, Comercio y Turismo, **Reyes Maroto**, "este programa de clústers ha sido un éxito, por el gran número de proyectos financiados y porque se han ejecutado los 20 millones que recogía la primera convocatoria. Este programa es la piedra angular de la política de clústers del Ministerio de Industria y refuerza el papel de estas agrupaciones como vector de crecimiento de la economía, a través del impulso de grandes proyectos de innovación y digitalización que van a beneficiar a miles de empresas adscritas a las AEIs. En la actualidad contamos con 87 clústers registrados que agrupan a más de 8.200 empresas y más de 3,1 millones de trabajadores. Nuestro objetivo con este programa es reforzar la red de clústers y desarrollar proyectos innovadores para mejorar la competitividad de nuestro tejido empresarial".

Los sectores más beneficiados en esta primera convocatoria son el sector TIC con 26 proyectos, y Medioambiente/Energía con 27 proyectos, que superan entre los dos el 44% del importe subvencionado. Le siguen el sector



agroalimentario con 20 proyectos, la automoción con 13, y la maquinaria industrial con 11 proyectos.

Nota de prensa

SECTOR	Nº de proyectos	Importe subvención	% subvención
Aeronáutico	4	606.679€	3,05%
Agroalimentario	20	2.146.110€	10,79%
Automoción	13	1.565.172€	7,87%
Bioteología y Salud	10	1.142.102€	5,74%
Deporte	2	217.390€	1,09%
Habitat	8	832.553€	4,18%
Infancia y Juguete	2	262.983€	1,32%
Logística	8	824.819€	4,15%
Maquinaria y Tecnología Industrial	11	1.317.583€	6,62%
Materiales	4	552.127€	2,77%
Media	1	26.532€	0,13%
Medioambiente y Energía	27	4.165.957€	20,93%
Naval	3	64.429€	0,32%
Óptica	7	1.152.083€	5,79%
Textil y Calzado	2	154.824€	0,78%
TIC	26	4.770.669€	23,97%
Turismo	2	99.123€	0,50%
Total NACIONAL	150	19.901.135€	100%



Los clústers que más ayudas reciben son la Asociación Clúster Granada Plaza Tecnología y Biotecnología, con 1.984.163€; el Southern European Cluster in Photonics and Optics de Cataluña, con 1.152.083€; y el Clúster de Hábitat Eficiente canario con 1.012.570€.

En cuanto al estudio de la distribución de ayudas por Comunidades Autónomas, se puede observar que existen comunidades en las que el número de solicitudes presentadas y aprobadas supera con diferencia al resto: Andalucía (18), Aragón (29) y Cataluña (52). Entre las tres autonomías superan el 71% del importe subvencionado.

El programa contempla entre sus principales prioridades la incorporación de tecnologías digitales entre las Pymes que conforman estos clústers en el marco de su compromiso con el impulso de la transición de la industria española hacia un modelo circular, ecológico y digital.

Se puede consultar toda la información de esta resolución provisional en el siguiente link:

<https://www.mincotur.gob.es/PortalAyudas/AgrupacionesEmpresariales/Concesion/2021-b/Paginas/PropResProvisional.aspx>